6.- LA EVALUACIÓN

La evaluación está en el corazón del currículo propuesto por la LOMCE, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos : cada uno de los cuatro bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje evaluables** entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

La LOMCE (artículo 2) define los estándares de aprendizaje evaluables como concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

La relación de los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje evaluables** de cada unidad temática será explicitada en el título 8 de esta programación, correspondiente a la programación de aula, en el que se detalla la organización y distribución de los contenidos por ciclos y cursos, por otra parte estos etándares ya han sido relacionados enel título 3 y sirven de base para las pruebas escritas que al final de cada unidad proponen los métodos que usamos.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

En el **capítulo 3** de esta programación se han explicitado los criterios de evaluación que propone la LOMCE **(BOE de 3 de enero de 2015)** y que en la Comunidad Autónoma Andaluza se concretiza en la Orden de 14 de julio de 2016 de la Consejería de Educación.

También los criterios de evaluación por cursos se especificarán detalladamente en el **capítulo 8** de esta programación al desarrollar la secuenciación de contenidos de cada unidad.

6.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El aprendizaje de cada alumno en relación con los objetivos didácticos de cada una de las Unidades Didácticas que componen la Programación y la evolución del mismo da lugar a una información cualitativa que habrá de traducirse en una información cuantitativa o calificación. Para llegar a esta información cuantitativa o calificación nos serviremos de las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- *La observación durante el desarrollo de la clase*. Durante el propio proceso de enseñanza podemos observar la evolución en el aprendizaje del alumno tanto a través de las explicaciones y su comprensión como en la propia realización de las tareas de clase.
- *La valoración de las producciones del alumno realizadas tanto en clase como en casa*. Por ejemplo, exposiciones orales o escritas, lectura y comprensión de textos, resolución de problemas y ejercicios, simulaciones, léxico… En su análisis se valorará principalmente lo siguiente:
    - La puntualidad en su realización.
    - Copiado de los enunciados de las actividades.
    - El esfuerzo mostrado en su realización, aun en el caso de que tengan incorrecciones.
    - El seguimiento de las directrices marcadas por el profesor para la realización de las actividades.
    - El orden y la limpieza.
    - La corrección ortográfica
- *Pruebas de medición del rendimiento*. Tendrán carácter oral o escrito, estarán referidas a la Unidad Didáctica en curso, pero también incluirán cuestiones de unidades anteriores y tendrán distinta y variada formulación como por ejemplo audiciones con cuestionario comprensivo, diálogo con el profesor o con compañeros, cuestiones de elección múltiple, rellenar huecos, definir términos o encontrar el término para una definición, unir con flechas…
- *Pruebas de autoevaluación*. Estarán destinadas a la comprobación por parte del alumno de su evolución en el aprendizaje durante el desarrollo de la unidad, para ello se utilizarán las actividades de autoevaluación y de balance que aporta cada unidad del libro de texto y del cuaderno de ejercicios. No debe entenderse como una autocalificación del alumno, sino como un medio de que pueda conocer qué está aprendiendo y cómo lo está aprendiendo.

  En este proceso de autoevaluación el alumno recibirá periódicamente información sobre su evolución académica, así como la corrección en clase de las pruebas de control con lo que el alumno podrá conocer a tiempo el estado de su desarrollo para poner los medios necesarios en caso de no ser este el adecuado.

- *Calificación final de curso*. El carácter continuo de la evaluación conlleva que los contenidos vayan siendo reutilizados conforme el curso avanza y se vayan sumando a los nuevos, por lo que al final del curso la cantidad y profundidad de conocimientos es mayor que al principio o en mitad del mismo, así pues, la valoración para obtener la calificación final tendrá en cuenta este aspecto progresivo y lo aplicará al realizar sus cálculos de la nota final con el siguiente procedimiento:
    - 1ª evaluación 25%
    - 2ª evaluación 35%
    - 3ª evaluación 40%

6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE CORRECCIÓN

Criterios de calificación:

Las cuatro destrezas básicas en el estudio, práctica y uso de una lengua son ***la expresión oral y escrita y la comprensión oral y escrita***. Parece lógico que sean estos cuatro aspectos los que nos sirvan de guía a la hora de calificar el grado de adquisición del francés como lengua extranjera. El dominio de cada uno de ellos estará en función del grado de evolución en el que se encuentre el alumno y este vendrá determinado por el nivel y curso en el que se halle.

- El limitado número de horas de la asignatura (3 horas semanales en 1º y 2º ESO, 2 horas semanales en 3º ESO, 3 horas semanales en 4º ESO y sólo 2 en 1º Bachiller) y el elevado número de alumnos del grupo clase dejan pocas posibilidades de realizar una evaluación exhaustiva e individualizada de las destrezas orales que serán evaluadas principalmente mediante la observación en clase. Afortunadamente en 2º de bachiller la suerte de disponer de 4 horas semanales y un reducido número de alumnos sí nos permite observar exhaustivamente la evolución del alumno en sus destrezas de comprensión y expresión oral. Esto nos obliga a basar la calificación principalmente en las destrezas escritas que tendrán un mayor peso en los porcentajes para la calificación final. Porcentualmente la calificación se distribuirá de la siguiente forma:

- 80% ***Expresión y comprensión escrita***, desglosándose en los siguientes porcentajes:
    - 70% correspondiente a la ***expresión y comprensión escrita*** en los exámenes dónde el alumno demostrará su competencia y corrección en la

expresión al completar las cuestiones planteadas, así como su capacidad de comprensión al responder con coherencia a cuestiones, ejercicios gramaticales o textos con cuestionario.

- 10% correspondiente a la ***expresión escrita y comprensión escrita*** evaluada a través de las actividades, trabajos y redacciones realizadas por el alumno en clase o en casa en el cuaderno de ejercicios que será revisado durante el trimestre a través de la observación en clase y mediante la que se podrá apreciar el interés e implicación del alumno con la a signatura.

- 20% ***Expresión oral y comprensión oral***, (10% expresión y 10% comprensión) será evaluada durante el desarrollo de la clase a través de preguntas/respuestas, audiciones con cuestionarios etc. y tendrá en cuenta la correcta pronunciación, el empleo del léxico adecuado y la coherencia de la respuesta con respecto a la pregunta. La corrección gramatical se valorará, claro está, pero será más importante que se logre llevar a cabo un acto comunicativo coherente. La actitud participativa y la implicación en las actividades orales será positivamente valorada.

Criterios de corrección:

Para calcular la nota final de la evaluación se sumarán las calificaciones obtenidas en cada bloque ponderándolas según el valor porcentual asignado y se considerará que un alumno ha superado la asignatura si obtiene como mínimo un 50% del 100% posible.

Las pruebas escritas estarán compuestas por ejercicios de gramática y vocabulario, textos y preguntas comprensivas sobre esos textos o sobre temas socioculturales tratados en la unidad y audiciones con cuestionarios para evaluar la comprensión oral. El valor de las preguntas del examen o control aparecerá de forma explícita en cada una de las preguntas.

Al valorar el trabajo en clase se observarán las preguntas hechas, la producción oral y las tareas realizadas.

En las actividades de expresión oral y escrita como redacciones o exposiciones se valorará la coherencia, la creatividad, el esfuerzo, la implicación, la variedad léxica y la extensión adecuada al nivel del curso en que se halle el alumno.

6.4. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El valor de las competencias clave en la asignatura Francés está directamente relacionado con el carácter lingüístico de la asignatura, en consecuencia la competencia en comunicación lingüística tendrá un 50% de la valoración de las competencias y las cinco restantes un 10% cada una.

La Competencia en comunicación lingüística se evaluará a través de las pruebas escritas.

La competencia social y ciudadana se evaluará a través de la observación directa en clase y se tendrá en cuenta el comportamiento y la actitud del alumno en clase o fuera del centro en caso de actividades extraescolares.

El tratamiento de la información y competencia digital, la Competencia cultural y artística, la Competencia de aprender a aprender y la Autonomía e iniciativa personal se evaluarán mediante preguntas realizadas en clase, actividades realizadas en clase o en casa y la revisión del cuaderno de ejercicios.

6.5 TEMPORALIZACIÓN

La evaluación que se llevará a cabo a lo largo del curso podemos dividirla en tres momentos o periodos principales:

Al principio del curso se realizará una evaluación inicial como medio de detectar y diagnosticar los conocimientos previos de alumnado y para facilitar la planificación del inicio del aprendizaje de los contenidos programados para ese curso, realizando, si fuera necesario, una revisión previa de conceptos detectados como no bien asimilados previamente.

A lo largo del curso y mediante la observación directa, los intercambios orales y la revisión de las producciones del alumnado, se irá reconduciendo el proceso de enseñanza con el fin de cumplir los objetivos educativos previstos para el curso y cumpliendo con ello la función formativa propia de la evaluación.

Al final del proceso educativo se hará balance de los conocimientos adquiridos durante el curso a través de las pruebas realizadas para medir el rendimiento académico y de la autoevaluación. Este balance servirá para asignar una calificación significativa para el alumno al tiempo que será la base para planificar los objetivos del curso siguiente.

En los cursos de E.S.O. los métodos Parachute y Reporters utilizados en los cuatro cursos se divide en 6 unidades, de manera que la temporalización será de 2 unidades por evaluación.

En bachillerato se produce un cambio significativo con respecto a la ESO dado que se convierte en asignatura obligatoria durante el primer año a razón de dos horas semanales y optativa en segundo con dos modalidades horarias de 4 o 2 horas. En el presente curso se ha formado un grupo de optativa de 4 horas que da continuidad al nivel A2 cursado el año anterior en 1º de Bachiller. La organización del Departamento de esta optativa contempla la posibilidad de dar continuidad a los alumnos de 1º de Bachiller, así los alumnos de nivel A1 continuarían con la optativa de 2 horas siguiendo en ella un nivel A2 y los de nivel A2 tiene su continuidad con la optativa de 4 horas y siguen un método para alcanzar nivel B1. No obstante en el presente curso no ha sido posible crear un grupo de optativa de 2 horas.

El método elegido es *C'est à dire* de la editorial Santillana. Un método con soporte digital y adecuado a la condición de adolescentes de los alumnos. Se utilizará el nivel A1 con los alumnos que no han cursado nunca la asignatura junto con los que, habiéndola cursado, no alcanzan calificación suficiente para estar en los otros dos grupos que utilizarán el método en su nivel A2. En ambos casos la versión utilizada será C'est à dire

lycée. También el método para la optativa de 4 horas de 2º de Bachiller será C'est à dire en su nivel B1.

El número de unidades de C'est à dire lycée A1 es de 9 más la unidad 0, por lo que se reparte a razón de 3 unidades por evaluación. En cambio el método C'est à dire lycée A2 se compone de 6 unidades más la unidad 0 por lo que, en principio se repartirá a razón de 2 unidades por evaluación más la unidad 0.

En 2º de Bachillerato el método C'est à dire B1 consta de 5 unidades que se irán repartiendo a lo largo del curso y que se combinarán con la lectura del libro "Le Petit Prince" de Antoine de Saint-Exupéry y el aporte de otros documentos textuales, de vídeo y audio, así como una serie de escuchas de temas destacados de la chanson française.

6.6.- EVALUACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos con la asignatura de Francés pendiente seguirán un plan de recuperación que consistirá en la realización de una serie de ejercicios escritos y una prueba objetiva sobre los mismos. Los alumnos tendrán acceso a dichos ejercicios a través de la plataforma classroom.

Si el alumno ha dejado de cursar la asignatura en el presente curso, este tendrá que aceptar la invitación de la Jefa de Departamento al classroom que creará para poder hacerle entrega del dossier de ejercicios, así como para realizar un seguimiento adecuado de la asignatura. La vía de comunicación con este alumnado será dicha plataforma.

Si el alumno continúa cursando la asignatura en el presente curso, será el profesor que imparte la asignatura el encargado de entregar el dossier de ejercicios, así como de realizar el seguimiento y la evaluación del mismo. El profesor creará un classroom que facilitará la comunicación entre el profesor y el alumno.

En todo momento, los alumnos contarán con la disponibilidad de los miembros del departamento para la resolución de dudas o explicación de dificultades. Este plan de recuperación será idéntico para todos los alumnos con la asignatura pendiente, cursen o no la asignatura en el presente curso, si bien aquellos que la cursan también podrán recuperarla aprobándola durante el curso actual.

El corpus de ejercicios se dividirá en dos partes, la primera parte la entregarán los alumnos el día 11 de febrero a las 11'45h. y responderán por escrito a una serie de cuestiones extraídas de los mismos ejercicios. La segunda parte la entregarán el día 13 de mayo a las 11'45h. e, igualmente, responderán a una serie de cuestiones sobre los ejercicios entregados. No obstante, previamente a la 1ª evaluación se realizará un control sobre el nivel de realización de las tareas propuestas del que se deducirá una calificación para que figure en esta primera evaluación.

Plan de recuperación por cursos:

PLAN DE RECUPERACIÓN ALUMNOS PENDIENTES FRANCÉS 1º E.S.O.

La recuperación de la asignatura pendiente se efectuará en dos fases, una primera que se evaluará el jueves 11 de febrero de 2021 a las 11'45h y una segunda fase que se evaluará el jueves 13 de mayo de 2021 a las 11'45h.

1ª Fase:

- Realización de las actividades del Dossier de ejercicios correspondientes a las unidades 1 y 2
- Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier.

2ª Fase:

- Realización de los ejercicios escritos del Dossier, unidades 3 y 4
- Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier. El día del examen, el alumnado entregará las actividades en classroom.

PLAN DE RECUPERACIÓN ALUMNOS PENDIENTES FRANCÉS 2º E.S.O.

La recuperación de la asignatura pendiente se efectuará en dos fases, una primera que se evaluará el jueves 11 de febrero de 2021 a las 12'45h y una segunda fase que se evaluará el jueves 13 de mayo de 2021 a las 12'45h.

1ª Fase:

- Realización de las actividades del Dossier de ejercicios correspondientes a las unidades 1 y 2
- Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier.
- *2ª Fase:*
  - Realización de los ejercicios escritos del Dossier, unidades 3 y 4
  - Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier. El día del examen, el alumnado entregará las actividades en classroom.

PLAN DE RECUPERACIÓN ALUMNOS PENDIENTES FRANCÉS 3º E.S.O.

La recuperación de la asignatura pendiente se efectuará en dos fases, una primera que se evaluará el jueves 11 de febrero de 2021 a las 11'45h y una segunda fase que se evaluará el jueves 13 de mayo de 2021 a las 11'45h.

1ª Fase:

- Realización de las actividades del Dossier de ejercicios correspondientes a las unidades 1 y 2
- Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier. El día del examen, el alumnado entregará las actividades en classroom.

-

- *2ª Fase:*
  - Realización de los ejercicios escritos del Dossier, unidades 3 y 4
  - Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier. El día del examen, el alumnado entregará las actividades en classroom.

PLAN DE RECUPERACIÓN ALUMNOS PENDIENTES FRANCÉS 1º BACHILLER NIVEL A1.

La recuperación de la asignatura pendiente se efectuará en dos fases, una primera que se evaluará el jueves 11 de febrero de 2021 a las 11'45h y una segunda fase que se evaluará el jueves 13 de mayo de 2021 . a las 11'45h.

1ª Fase:

- Realización de los ejercicios escritos correspondientes a las unidades 1,2 y 3 del Dossier de actividades.
- Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier de actividades. El día del examen, el alumnado entregará las actividades en classroom.

2ª Fase:

- Realización de los ejercicios escritos del Dossier, unidades 4, 5 y 6.
- Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier. El día del examen, el alumnado entregará las actividades en classroom.

PLAN DE RECUPERACIÓN ALUMNOS PENDIENTES FRANCÉS 1º BACHILLER NIVEL A2.

La recuperación de la asignatura pendiente se efectuará en dos fases, una primera que se evaluará el jueves 11 de febrero de 2021 a las 11'45h y una segunda fase que se evaluará el jueves 13 de mayo de 2021 . a las 11'45h.

1ª Fase:

- Realización de los ejercicios escritos correspondientes a las unidades 1,2 del Dossier de actividades.
- Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier de actividades. El día del examen, el alumnado entregará las actividades en classroom.

- *2ª Fase:*
  - Realización de los ejercicios escritos del Dossier, unidades 3 y 4.
  - Prueba escrita sobre los ejercicios realizados del Dossier. El día del examen, el alumnado entregará las actividades en classroom.